



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2016 sobre Estudio de Detalle. (2016081668)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 1 de diciembre de 2016, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular presentado por D.^a Manuela Vázquez Díaz, y redactado por la Arquitecto, D.^a Aurora Fernández Flores, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes, de la manzana 01, del Área Normativa ACO-4.6, del Plan General Municipal, de Badajoz, a efecto de posibilitar la rehabilitación y ampliación de la vivienda sita en calle Lepanto núm. 6. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, 2 de diciembre de 2016. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.